ACTA Nº 2

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXPEDIENTE SIGLO 557/2025: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.

PRESIDENTE

Demetrio González Mena
Director Económico-Administrativo de la C.P.C.

VOCALES

Gonzalo Sánchez Barrachina
Letrada Asesoría Jurídica Provincial S.A.S.
José Antonio Rodríguez Cunill
Interventor Provincial S.A.S.

SECRETARIA

Cristina Pérez Pérez
Jefa Servicio de Gestión y Servicios de la Central Provincial de Compras de Cádiz.

En la ciudad de Cádiz, siendo las 09:20 horas del día 19 de enero de 2026, reunidos a través de sesión creada mediante la aplicación Zoom, los miembros de la Mesa de Contratación, los cuales al margen han quedado relacionados, a los efectos de adjudicación del expediente administrativo detallado a continuación:

MIEMBROS CONVOCADOS:
Dirección Económico Administrativa de la C.P.C., como Presidente.
Dirección Médica.
Letrado/a de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.
Representante de la Intervención Provincial S.A.S.
Jefa de Servicio de Gestión y Servicios de la C.P.C., como Secretaria.

ASISTENTES:
Los que al margen se relacionan.

AUSENTES:
La Dirección Medica, excusa la asistencia por motivos asistenciales.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	07/05/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJAJ55C59VEQZLTPTX35BG3MM75L	PÁG. 1/3

EXPEDIENTE SIGLO 557/2025: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ASISTENCIA SANITARIA MEDIANTE HEMODIÁLISIS EN RÉGIMEN AMBULATORIO EN CENTROS DE DIÁLISIS EXTRAHOSPITALARIOS, A PACIENTES BENEFICIARIOS DE LA ASISTENCIA SANITARIA PRESTADA POR EL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD (SAS) EN LA PROVINCIA DE CÁDIZ POR PROCEDIMIENTO ABIERTO Y CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA.

Expediente: +6.CWUYREU Expediente de Contratación GIRO: 2025 0000540981

En primer lugar, por el Sr. Presidente se abre la sesión.

Seguidamente, se procede a la lectura y aprobación del acta de la sesión celebrada el pasado día 19 de diciembre de 2025 (Acta núm. 1).

A continuación, se procede a comprobar que las mercantiles requeridas en subsanación de la documentación administrativa (sobre nº1), AVERICUM, S.L. y SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS LINENSE. S.L., han presentado a través de la Portal de Licitación Electrónica - SIREC documentación respecto del requerimiento efectuado en tiempo y forma.
En base a lo anterior, por unanimidad de los miembros de la mesa, se acuerda la admisión de todas las mercantiles.

EMPRESAS QUE REÚNEN LOS REQUISITOS PARA CONTRATAR:

ORDEN	EMPRESA LICITADORA	CIF	LOTES
1	DIAVERUM SERVICIOS RENALES, S.L.U.	B84991736	1,2,6 y 7
2	AVERICUM, S.L.	B35805480	1 y 2
3	FRESENIUS MEDICAL CARE SERVICES ANDALUCIA, S.A.	A78295961	1,2,3,4 y 5
4	SERVICIOS DE HEMODIÁLISIS LINENSE. S.L.	B11410685	6 y 7

A continuación se practica la apertura de los Sobres Electrónicos n.º 2, comprensivos de la documentación técnica para la evaluación de los criterios no automáticos. El Sr. Presidente propone, y la Mesa aprueba, la designación de la Comisión Técnica que evalúe las ofertas recibidas y que estará compuesta por:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	07/05/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJAJ55C59VEQZLTPTX35BG3MM75L	PÁG. 2/3

Orden	Nombre y apellidos	Centro	Categoría
1	Pedro Luis Quiros Ganga	H.U. Puerto Real	Jefe de Servicio UGC Nefrología
2	Esther Rubio Martin	AGSCG Este . Hospital Universitario La Línea	Directora Médica
3	Auxiliadora Mazuecos Blanca	Hospital Universitario Puerta del Mar	Dirección de la U.G.C. de Nefrología
4	Esther Romero Ramírez	AGSCGHospital Universitario Punta de Europa	Dirección de la U.G.C. de Nefrología
5	Jary Loren Perello Martínez	AGSJCNSC	FEA Nefrología

Si algún miembro de la Comisión no puede participar en la redacción del informe de valoración, la Mesa de Contratación, previa justificación en el propio documento, autoriza a que pueda delegarse el voto en otro de los vocales designados o delegar en un miembro del servicio al que pertenezca, que desempeñe un puesto de trabajo análogo, en función del rango o nivel de formación.

La falta de asistencia a las sesiones por parte de un vocal que no hay delegado su voto, implicará la aceptación tácita del resultado de la valoración que realice el resto de integrantes de la Comisión Técnica.

Por último, se acuerda efectuar la entrega de la oferta presentada para su valoración por la referida Comisión.

Sin otro particular, siendo las 09:31 horas del día al comienzo señalado, se levanta la sesión.

LA SECRETARIA — **EL PRESIDENTE**

Cristina Pérez Pérez — Demetrio González Mena

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	DEMETRIO GONZALEZ MENA	07/05/2026
	CRISTINA PEREZ PEREZ	
VERIFICACIÓN	BndJAJ55C59VEQZLTPTX35BG3MM75L	PÁG. 3/3